

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

ESTADO No. 092

No.	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CNDO
1	2021-00139	DRA. MARIA EUGENIA MENDOZA		V. PETICIÓN DE HERENCIA	02/11/2021	1
2	2019-00211	I.C.B.F.	DANNY JOAQUIN MONTOYA y OTROS	V. IMPUGNACIÓN e INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	02/11/2021	1
3	2017-00211	OLGA LUCIA MORALES HENAO	CTE. JAIME MORALES OSORIO	SUCESIÓN INTSTADA	02/11/2021	1
4	2013-00203	OLGA LUCIA CORRALES PEÑA y OTRA	HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS DE JOSE LUIS CALERO PELAEZ	V. UNIÓN MARITAL DE HECHO	02/11/2021	1

El presente estado se fija hoy tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 a.m.

WILMAR SOTO BOTERO
SECRETARIO